

Designan representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0374-2011-AG

Lima, 2 de setiembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2009-PCM, se sustituyó el artículo 6° del Decreto Supremo N° 015-2003-VIVIENDA, que establecía la constitución de un Consejo Directivo en el Proyecto Especial Olmos – Tinajones, determinando entre otros, que el citado Consejo Directivo estará conformado por dos (2) representantes del Ministerio de Agricultura;

Que, en ese sentido corresponde designar al representante del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor Luis Ramón González Vélez como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZZALI
Ministro de Agricultura